

Santa Fe, 17 de febrero del 2023

A las 11:30 horas del día 16 de febrero de 2023 se da inicio a la reunión del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET, en modalidad combinada (presencial y virtual), presidida por la Directora Dra. Adriana Gonzalo y los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dra. Carrió, Cintia (de forma presencial)

Dra. Delfino, Andrea (de forma virtual)

Dr. Giovannini, Eduardo Nicolás (de forma presencial)

Dra. Palachi, Cadina (de forma virtual)

Dr. Prono, Santiago (de forma virtual)

Dra. Rubinzal, Mariela (de forma virtual)

Dra. Saus, María Alejandra (de forma presencial)

Dra. Sosa, Pamela (de forma presencial)

Miembro CPA:

Dra. Davies, Carina (de forma presencial)

Lic. Gomítole, Mercedes (de forma presencial)

Representante de becarios:

Sbodio, Matías (de forma presencial)

Truchet, Rocío (de forma virtual)

Tratamiento del punto N° 1 del orden del día: Comunicación de las convocatorias vigentes

La Lic. Mercedes Gomíto comienza por mencionar las convocatorias vigentes

Convocatoria de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica: SUBSIDIO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE CIENCIA CIUDADANA". Abierta hasta el 24 de febrero de 2023

Convocatorias de Agencia I+D+i:

- Reuniones Científicas

Próximos cierres: 30 de abril del 2023 (reuniones a realizarse entre el 01/10/2023 y el 31/03/2024) y 31 de octubre del 2023 (reuniones a realizarse entre el 01/04/2024 y el 31/03/2025)

- PICT 2022

Los proyectos podrán editarse hasta el 27/03/2023 a las 18 hs.

Convocatoria de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Santa Fe:

- Eventos Científicos, Tecnológicos y de Innovación 2023

Para eventos que se lleven a cabo hasta el 30 noviembre de 2023. La presentación de la solicitud deberá efectivizarse al menos 75 días corridos antes de la fecha del evento objeto del pedido.

- Becas del Conocimiento 2023

La fecha límite de presentación del proyecto es el 27 de marzo de 2023

Se hace hincapié en realizar un chequeo de incompatibilidades de los que aspiren a las postulaciones como directores o integrantes del equipo de investigación por cada proyecto.

Tratamiento del punto N° 2 del orden del día: Comunicación de las propuestas de actividades para intercambio interno en el IHUCSO: conversatorios, seminarios y otras propuestas.

- Propuestas de conversatorios

- Programación de un espacio para la discusión sobre el rol de las Humanidades y Ciencias en el sistema científico argentino

La Dra. Adriana Gonzalo procede a comentar que la primera experiencia de conversatorio que se realizó el año pasado no dio resultados positivos, ya que hubo muy pocos participantes externos al primer conversatorio, por lo que se debatió acerca de continuar con la modalidad citada no. Por otra parte, se menciona que la actividad de espacio de encuentro en clave de género funcionó muy bien, con buena participación y resultados.

Se propone reemplazar la modalidad de los conversatorios, y mantener la modalidad de ejes transversales de discusión en encuentros programados. Se propone tomar como eje de discusión para el próximo encuentro: "el rol de las Humanidades y Ciencias en el sistema científico argentino".

El Dr. Nicolás Giovannini comenta la posibilidad de que los responsables de grupo piensen otras temáticas transversales a todos los mismos. Se comenta que, quienes tengan sugerencias o propuestas deben enviarlas al correo institucional de IHUCSO.

Tratamiento del punto N° 3 del orden del día: Comunicación sobre el presupuesto del CCT para el 2023 y  
Tratamiento del punto N° 4 del orden del día: Comunicación sobre fondos actuales del presupuesto UNL y CONICET

La directora procede a comunicar que se recibió la resolución donde se detalla el presupuesto total para CCT y lo correspondiente a cada instituto. En lo que corresponde a IHUCSO, se recibirá un total de \$831.000

Se menciona que se continúa con la meta de lograr un mayor equipamiento del instituto, objetivo con el que se viene trabajando desde el año anterior. Se propone que, en caso de tener alguna sugerencia o necesidad en particular, cada grupo lo transmita al correo institucional y se analizará en la próxima reunión. Se aclara que el presupuesto de CONICET está restringido a ciertos rubros, y se enviará por correo el manual con las imputaciones de gastos permitidas. Para adquirir equipamiento se pide una autorización especial.

Por otra parte, se menciona que, cuando se conozca el presupuesto de UNL se transmitirá a los miembros del consejo.

Tratamiento del punto N° 5 del orden del día: Propuesta de renovación de la licencia Zoom para el IHUCSO

La Dra. Adriana Gonzalo pone en consideración que en abril vence la licencia de Zoom, por lo que debe decidirse si se continúa pagando la misma, mencionando que el valor aproximado es de \$50000 anuales.

Luego de analizar las ventajas, se acuerda continuar abonando la licencia.

Se deja pendiente también analizar si se continúa abonando el alquiler del dispenser de agua de la sede FHUC.

Tratamiento del punto N° 6 del orden del día: Ingreso a Carrera 2023 por el sistema de Fortalecimiento.  
Propuesta de Perfiles.

La directora comenta que en diciembre de 2022 se abrió convocatoria para ingreso por fortalecimiento, para un total de 5 perfiles. Se aclara que las becas de fortalecimiento se tramitan desde los rectorados de las universidades, mediante las propuestas de decanos de cada facultad, en diálogo con los institutos involucrados. Se menciona que, desde FHUC quedaron propuestos dos temas: "Institucionalización de los estudios lingüísticos en la Universidad Nacional del Litoral" y "Estudios sociopolíticos contemporáneos en escala subnacional."

Se menciona también que la competencia es abierta al país, por lo que se requiere una delimitación precisa del perfil en cuestión, según las diferentes propuestas.

Tratamiento del punto N° 7 del orden del día: Comunicación sobre las condiciones edilicias del instituto

Se procede a mencionar que en relación a las últimas lluvias se observaron goteras tanto en el box de filosofía como en la sala de reuniones de la sede FHUC, y en la sala de becarios de la sede FCJS. La directora transmitió la situación a intendencia, aclarando que los edificios son responsabilidad de cada una de las facultades.

Tratamiento del punto N° 8 del orden del día: Otros asuntos ingresados por los miembros del CD

La Dra. Carina Davies transmite que el Dr. Ignacio Allevi solicita la incorporación de IHUCSO como coorganizador de un Workshop que se llevará a cabo en IECH (Rosario). Se da el aval desde el consejo directivo.

Por otra parte, menciona que se recibió una solicitud del Dr. Alejandro Reyna, docente del ISM, para ser incorporado al instituto. Analizando la propuesta, y las condiciones reunidas por el Dr. Reyna a la luz del Reglamento interno del IHUCSO, se evalúa que el mismo cuenta con los requisitos necesarios para el ingreso, y se vota a favor de su incorporación. Se destaca la importancia de fomentar la investigación en el área de música, musicología y afines, y las ventajas de la incorporación de Reyna en este sentido, que puede dar lugar a que otros interesados del área se postulen a becas, se sumen a proyectos del campo disciplinar, etc. Se menciona, además, que en la UNL se encuentra en ejecución el Doctorado en Humanidades, con terminalidad en música, lo que resulta también estrechamente vinculado con lo anterior.

La Dra. Cintia Carrió pasa a recordar que, de acuerdo al Reglamento referido, no puede haber un grupo unipersonal, por lo que al incorporarse al Instituto, el Dr. Reyna debe hacerlo dentro de un grupo previamente existente.

Se acuerda enviar el CV del interesado, plan de trabajo y nota de pedido de incorporación, a los efectos que los miembros del CD cuenten con la documentación pertinente a la incorporación del Dr. Reyna al IHUCSO.

El Lic. Matías Sbodio trae a consideración un reclamo de becarias de la sede FCE, quienes no tienen descuento en el comedor de esa Institución debido a que no encuadran como docentes ni estudiantes de grado.

La Dra. Andrea Delfino menciona que el comedor es subsidiado por UNL, y que ya se habló con la FCE, pero por el momento no se encontró una solución.

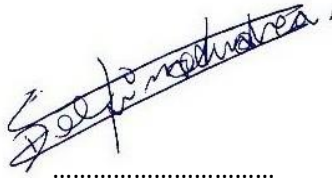
La directora Adriana Gonzalo comenta que se procederá a realizar una nota desde el instituto argumentando la doble dependencia, de modo de contribuir a hallar una solución al problema antes mencionado.

Por último, la Dra. Carina Davies recuerda el pedido de enviar la documentación correspondiente a la Memoria 2022, respetando el formato enviado. Cada grupo debe enviar el archivo al correo institucional hasta el 22/02

Siendo las 12.50 hs, se da por finalizada la reunión.

  
.....

Dra. Carrio, Cintia

  
.....

Dra. Delfino, María Andrea

  
.....

Dr. Giovannini, Eduardo Nicolás

  
.....

Dra. Palachi, Cadina

  
.....

Dr. Prono, Santiago

  
.....

Dra. Rubinzal, Mariela

  
.....

Dra. Saus, María Alejandra

  
.....  
PAMELA SOSA

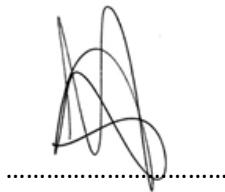
Dra. Sosa, Pamela

  
.....

Dra. Davies, Carina

  
.....

Lic. Gomíto, Mercedes

  
.....

Lic. Sbodio, Matías

  
.....

Lic. Truchet, Rocío

  
.....

Dra. Gonzalo Adriana